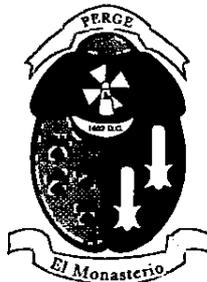


Exp 1560.11



11:49  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
CANTÓN OTAVALO

**CANCELADO**

25/07/2019

Rep 314

Mercam. 171

25/07/2019

N: 10

Otavalo, 19 de Julio del 2019

Señor:  
CESAR AGUSTÍN ARCOS MALDONADO  
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúpleme comunicar a usted que la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía "**HOSTERIA EL MONASTERIO HOSMON S. A.**", reunida válidamente el 18 de Julio del 2019, resolvió reelegirlo para que desempeñe las funciones de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período de dos años, contados desde el 21 de Julio del 2019 al 20 Julio del 2021, resaltando el reconocimiento de lo actuado desde la fecha origen hasta la inscripción de este documento. A efecto, se le confieren, todos los derechos y deberes constantes en la Ley y los Estatutos vigentes.

"**HOSTERIA EL MONASTERIO HOSMON S. A.**", se constituyó mediante escritura pública suscrita ante la Notaría Vigésima Primera del Cantón Quito, el 16 de agosto del 2005, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Otavalo, el 01 de julio del 2006.

Muy Atentamente,

Nicholas Millhouse  
PRESIDENTE  
C.I. 171190615-4

**ACEPTACION:** Yo, César Agustín Arcos Maldonado, manifiesto a usted señor Presidente que acepto el nombramiento que aparece de la nota que antecede, prometiendo mi desempeño fiel y legalmente.-  
Otavalo, fecha ut supra.

César Agustín Arcos Maldonado  
C.I. 170360687-9

3138/60,01